

AÑOS.	A los delitos en general.			IMPU		
	Suspension en el ejercicio de una profesion en que exija título expedido por alguna autoridad o corporacion autorizadas para ello.	Inhabilitaciones para ejercer una profesion.	Destierro de lugar, Distrito ó Estado de la residencia.	Pérdidas á favor del F. rario de los Instrumentos del delito, y de las cosas que son efecto u objeto de él.	Extrañamientos.	Apercibimientos.
1871.....	2	693
1872.....	594
1873.....	280
1874.....	1	499	1
1875.....	2	421	2
TOTAL.....	5	2,487	1	2
1876.....	1	242	14	52	17
1877.....	2	226	20
1878.....	5	1,112	19	38	49
1879.....	5	1	1,235
1880.....	7	2	667	1	6
TOTAL.....	18	5	3,482	34	110	72
1881.....	5	6	787
1882.....	2	1,024
1883.....	6	2	994
1884.....	12	3	961	2
1885.....	2	955
TOTAL.....	27	11	4,721	2

RESÚMEN POR

De 1871 á 1875.....	5	2,487	1	2
„ 1876 á 1880.....	18	5	3,482	34	110	72
„ 1881 á 1885.....	27	11	4,721	2
TOTAL GENERAL.....	45	21	10,690	37	110	74

PENAS.

ESTAS A LOS DELITOS POLITICOS.

MULTAS.	Destierro de lugar, Distrito ó Estado de la residencia.	Confinamientos.	Reclusiones simples.	Destierros de la Republica.	Suspensiones de algun derecho civil ó político.	Inhabilitaciones para ejercer algun derecho civil ó político.	Suspensiones de empleo, cargo ó profesion.	Destituciones de empleo, cargo u honor.	Inhabilitaciones para obtener determinados empleos, cargos u honores.	Inhabilitaciones para toda clase de cargos, empleos u honores.
.....	39
3	23
.....	1	18	1
16	86	4
19	1	166	1	4
1	32	29	2	4
.....	8
14	1	17	4	1
2	8	3
1	1	2
18	34	62	6	5	2	3
.....	4	1
.....	2	4
.....
.....
.....	2	8	1

QUINQUENIOS.

19	1	166	1	4
18	34	62	6	5	2	3
.....	2	8	1
37	35	228	9	13	3	7

Número de causas en los quince años.....	497,547
" " " concluidas.....	300,747
" " " que quedaron pendientes.....	196,800
IGUAL.....	497,547

Comparacion de las causas.

	TOTAL	Aumento.	Diminuicion.
Quinquenio de 1871 á 1875.....	128,620	—	—
" de 1876 á 1880.....	171,643	43,023
" de 1881 á 1885.....	197,284	25,641

Comparacion de los acusados que han sido castigados.

	TOTAL	Aumento.	Diminuicion.
Quinquenio de 1871 á 1875.....	74,001
" de 1876 á 1880.....	80,451	6,450
" de 1881 á 1885.....	91,016	10,565

ESTADO DE PUEBLA.

Al Gobierno del Estado de Puebla no le fué posible remitir los datos relativos al curso de la justicia en el ramo penal, conforme á los modelos expedidos para el efecto, ni tampoco por el período de quince años, habiendo manifestado las razones por qué no pudo verificar éste trabajo en oficio fecha 31 de Diciembre del año próximo pasado, en vista de lo expuesto, no se consideran en el cuerpo de ésta estadística los datos recibidos, ni tampoco en la forma adoptada; á continuacion constan los que se pudieron utilizar de los cuadros que se recibieron.

	1881.	1882.	1883.	1884.	1885.	TOTAL.
Personal.						
Magistrados.....	6	6	6	6	6
Jueces.....	26	26	26	26	26
Empleados secundarios.....	101	101	101	101	101
Sueldos y gastos.						
Magistrados.....	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 60,000
Jueces.....	43,600	43,600	43,600	43,600	43,600	218,000
Empleados secundarios.....	40,273	40,273	40,273	40,273	40,273	201,365
Gastos concernientes al tribunal..	160	160	160	160	160	800
Gastos concernientes á los juzgados.....	1,024	1,024	1,024	1,024	1,024	5,120
Causas.						
Concluidas.....	2,458	2,457	1,684	1,200	2,151	9,950
Pendientes.....	1,858	1,354	1,465	1,368	1,181	7,226
Delitos contra la propiedad.						
Robos con violencia.....	87	80	94	60	321
Robos sin violencia.....	974	725	629	600	2,928
Abusos de confianza.....	38	41	34	47	160
Fraudes contra la propiedad.....	49	34	27	36	146
Estafas.....	13	26	19	13	71
Quiebras fraudulentas.....	1	1
Despojo de cosa inmueble.....	2	1	1	1	5
Despojo de aguas.....